4260

ORDEN de 27 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición; turno libre, para la provisión, en propiedad, de seis plazas en la disciplina de «Patología y Clínica médicas» (Facultad de Medicina), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad sidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 (Boletín Oficial del Establemente de 1981). tados de 2 de enero de 1982), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Patología y Clínica médicas» (Facultad de Medicina), seis plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José María Segovia de Arana.

Vocal primero: Don Olegario Ortiz Manchado, Catedrático. Universidad de Valladolid.
Vocal segundo: Don José A. Jiménez Perepérez, Catedrático.

Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Pedro Cía Gómez, Profesor agregado.

Universidad de Zaragoza.

Vocal cuarto: Don Manuel Oya Otero, Profesor adjunto. Uni-

versidad Autónoma de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Javier García-Conde Gómez.

Vocal primero: Don Domingo Espinós Pérez, Catedrático. Universidad Complutense de Madrid. Vocal segundo: Don José Ric. Irlés, Catedrático. Universidad

de Sevilla. Vocal tercero: Don Adolfo Benages Martinez, Profesor agre-

gado. Universidad de Salamanca Vocal cuarto: Don José Valdivieso Varela, Profesor adjunto supernumerario. Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 27 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Emo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4261 ``

ORDEN de 27 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de tres plazas en la disciplina de «Microbiología y Parasitología» (Facultad de Medicina), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad

Ilmo. Sr.; De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministeri de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio he dispuesto nombrar el Tribunal que ha de

juzgar e. concurso oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1982), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Microbiología y Parasitología» (Facultad de Medicina), tres plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Evelio Perea Pérez.
Vocal primero: Don Francisco Calbo Torrecillas, Catedrático.
Universidad de Málaga.
Vocal segundo: Don Manuel Casal Román, Catedrático. Universidad de Córdoba.
Vocal tercero: Don Ricardo Jesús Landínez Lagunero, Profesor agregado. Universidad de Valladolid.
Vocal cuarto: Doña María Isabel Coury Báveda, Profesor adjunto. Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Antolín Mellado Pollo.
Vocal primero: Don Rafael Gómez Lus, Catedrático. Universidad de Zaragoza.
Vocal segundo: Doña María Beltrán Dubón, Catedrático. Jniversidad de Alcalá de Henares.
Vocal tercero: Doña María del Carmen Rubio Calvo, Profesora agregada. Universidad de Zaragoza.

Vocal cuarto: Don José Elías García Sánchez, Profesor adjunto. Universidad de Salamanca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 27 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Pro-

4262

ORDEN de 28 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad del Pare Verson Pais Vasco.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Reales Decretos 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio,
Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 10 de diciembre de 1981 (*Boletín Oficial del Estadode 9 de febrero de 1982), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de *Derecho internacional público y privadode la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Universidad del País Vasco, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidento titular: Excelentísimo señor don Juan Manuel Castro Rial.

Vocales titulares: Don Francisco Sánchez-Apellániz Valderra-

vocales titulares; Don francisco Sanchez-Apellaniz Valderrama don Enrique Pecourt García, don Roberto Mesa Garrido
v doña, Alegría Borrás Rodríguez, Catedráticos de las Universicades de la de Sevilla, el primero; de la de Valencia, el segundo; de la Complutense de Madrid, el tercero, y de la de
Córdoba, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Mariano Agui-

Vocales suplentes: Don Vicente Ramírez de Arellano Marcos, don Luis Ignacio Sánchez Rodriguez, don José Luis Azcárraga Bustamante y doña Victoria Abellán Honrubia, Catedráticos de las Universidades de la de Salamanca, el primero; de la de Oviedo, el segundo; de la de Alcalá de Henares, el tercero, y de la de Barcelona, el cuarto.

cero, y de la de Barcelona, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.º de la Orden de 12 de marzo de 1874 (*Beletín Oficial de! Estado* de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el *Boletín Oficial del Estado*, por lo menos con quince días de anteiación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendó comenzar los ejercicios precisamente el un écimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación. Carmen Virgil Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4263

ORDEN de 30 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística económica y empresarial» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago dad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición en turno libre, anunciado por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1982), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística económica y empresarial» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Gonzalo Arnaiz

Vellando.

Vocales titulares: Don Luis Ruiz-Maya Pérez, don Roberto Escuder Valles, don Jesús Esteban García y don José Luis Sanchez-Crespo Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de Valencia, el segundo; en situación de supernumerario, el primero, y Profesores agregados de la de Zaragoza, el tercero, y de la Autónoma de Madrid, el cuarto.